

Médicos Sin Fronteras condena la expulsión de venezolanos a México

La organización Médicos Sin Fronteras (MSF) expresó este viernes su preocupación ante la expulsión de migrantes venezolanos de Estados Unidos hacia México a través del polémico Título 42, una medida anunciada por Washington esta semana.

«La Administración del presidente estadounidense, Joe Biden, anunció que expandirá el uso de la dañina política pública llamada Título 42 para incluir a las personas originarias de Venezuela. Bajo estas nuevas reglas, las y los venezolanos que crucen la frontera de Estados Unidos fuera de los puertos de entrada serán expulsadas hacia México», detalló la organización en un [comunicado](#).

Asimismo, cuestionaron el anuncio del gobierno de Biden de que, a través de un programa humanitario, se permitirá que 24.000 venezolanos que tienen «patrocinadores financieros y otros criterios de elegibilidad» puedan viajar «con seguridad» hacia Estados Unidos.

MSF ha pedido en múltiples ocasiones el fin del Título 42, que ha causado la expulsión de más de 2 millones de personas solicitantes de asilo en Estados Unidos en los últimos tres años.

Sin embargo, no es hasta ahora que el Título 42 empezará a aplicarse también a personas procedentes de Venezuela.

«MSF ha denunciado repetidamente que migrantes en las ciudades fronterizas y otros lugares en México viven en condiciones extremadamente difíciles, con complicaciones para tener acceso a alimentos, agua, suministros sanitarios, así como cuidados médicos y psicológicos como consecuencia directa del Título 42», detalla el comunicado.

Política «cruel e inhumana»

El documento incluye declaraciones de Avril Benoît, directora ejecutiva de Médicos Sin Fronteras Estados Unidos, quien dijo estar «en shock» ante la decisión de Biden y calificó el Título 42 como una política «cruel e inhumana».

Aseguró que la cifra de 24.000 venezolanos que podrán ingresar a

Estados Unidos «no está cerca de lo necesario», ya que en los últimos años, dijo, más de 6 millones de personas procedentes de este país han salido debido a la inestabilidad política y económica.

«Esta expansión del Título 42 para incluir personas venezolanas, sin lugar a duda, creará más caos, los expondrá más a la violencia y acelerará las necesidades humanitarias a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. Y dejará a cientos de miles de personas migrantes adicionales, incluyendo familias, niños y niñas, atrapadas en México», agregó Benoît.

EFE